



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

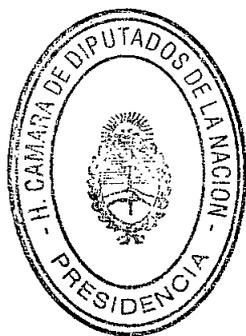
2192-D-17
OD 1563

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la distinción obtenida por los investigadores de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Marcelo Errecalde, Leticia Cagnina, Darío Funes, María Paula Villegas y María José Garciarena Ucelay, quienes realizaron un trabajo científico sobre la "Detección anticipada de casos de depresión en la red" en el certamen mundial eRisk 2017, "Predicción del riesgo temprano en Internet".

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 22 SEP 2017



EL
[Firma manuscrita]